



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05001-31-03-011-2019-00316-00 (EH)
Demandante:	CARLOS HERNANDO CUERVO TRUJILLO
Demandado:	CRISTIAN CAMILO GAVIRIA JARAMILLO
Asunto:	Avoca conocimiento
Auto de S N° :	1775 V.H.

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N.° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N.° PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N° 05001 31 03 011 2019 00316 00, proveniente del JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD MEDELLÍN. (Expdte. Híbrido).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
JUEZ. (Firmada Digitalmente)

Isa-Dth